



San Andrés, Isla, Veinte (20) de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023).

Radicación	88001-4003-002-2021-00125-00
Referencia	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante	Cooperativa de Servidores Públicos & Jubilados de Colombia .
Demandados	Leonor Stephens Mitchell
Auto de Sustanciación #	0008-23

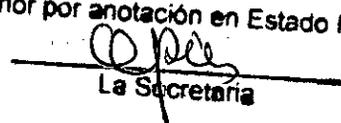
Visto el informe de secretaría que antecede y verificado lo que en él se expone, el Despacho de oficio remitirá el expediente digital contentivo del proceso referenciado al contador del honorable tribunal de este distrito judicial, a fin de que, apoye a este ente judicial en lo relacionado con la verificación de la liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante, para lo anterior se le concede el termino de ocho (8) días, a partir de la fecha de remisión, una vez allegada a la foliatura la liquidación del crédito por parte del contador, se procederá de conformidad.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


PABLO GÓMEZ MARIANO
JUEZ

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN ANDRÉS ISLA**

En San Andrés Isla a los 24
días del mes ENERO (2023) notificando el
auto anterior por anotación en Estado No. 004


La Secretaria